

## Limitaciones en el tránsito en las cercanías del parque lineal

General



Publicada el: 21/12/24	Visitas: 44
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 25	Puntaje: 4.3

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/general/limitaciones-en-el-transito-en-las-cercanias-del-parque-lin-eal\\_12254.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/general/limitaciones-en-el-transito-en-las-cercanias-del-parque-lin-eal_12254.php)



*General*

*Limitaciones en el tránsito en las cercanías del parque lineal*

**Restricciones de circulación en los alrededores del parque lineal.**

**Información sobre el Parque Lineal Senderos del Río**

La Intendencia ha dado a conocer que, en el marco de la

construcción del parque lineal Senderos del Río, que se extiende entre el Obelisco y Carlos Henderson, se han implementado algunas restricciones en la circulación vehicular y peatonal.

### **Circulación Vehicular**

Los vehículos podrán transitar por el nuevo bulevar en ambos sentidos, aunque se recomienda hacerlo con la debida precaución, considerando las obras en curso.

### **Restricciones para Peatones**

Está inhabilitada la circulación de peatones en todo el sector oeste de la intervención.

Sin embargo, se permite el paso en las franjas habilitadas frente a los clubes náuticos, donde también se pueden utilizar los canteros.

### **Recomendaciones de Seguridad**

Se insta a los peatones a que circulen con precaución tanto por el bulevar como por el resto de la obra vial, dadas las condiciones de riesgo que implica movilizarse en una zona que se encuentra en plena fase de intervención. Se solicita a la ciudadanía que respete estas indicaciones para garantizar la seguridad de todos durante el desarrollo de este importante proyecto.

Fuente: El Telegrafo

## **Imágenes**



*Limitaciones en el transito en las cercanias del parque lineal*

## Tags

*vehicular, bulevar, alrededores, seguridad, conocer, intendencia, senderos, henderson, extiende, peatones, obelisco, restricciones*

## Noticias relacionadas

- 4.1 \*** *Ciudad Vieja se renueva: se estrena un parque lineal con siete cuadras de espacios verdes, peatonalización y nuevo mobiliario urbano*
- 3.5 \*** *Tragedia en parque de diversiones de Atlántida: un menor sufre fractura de columna tras accidentarse en atracción no autorizada*
- 4.3 \*** *Uruguay y Ecuador se preparan para un emocionante encuentro en el Estadio Centenario: conoce las restricciones de tránsito a partir de las 15 horas*
- 5.0 \*** *Obras en la vía pública dificultan la circulación de peatones: Un informe de la Defensoría del Vecino y la Imm detalla las problemáticas actuales*
- 4.1 \*** *Hasta noviembre, se recibirán propuestas para la expansión de los Esteros de Farrapos*
- 3.6 \*** *Ute logró una significativa inversión de U\$s 27 millones para poner en marcha un innovador parque solar fotovoltaico*
- 4.6 \*** *Intendente Lima y Gustavo Chiriff resaltan el avance en la modernización de la flota vehicular de la Intendencia*
- 4.5 \*** *Un leopardo sorprendió a un grupo de amigos durante un picnic en un parque de la India, desatando el pánico entre los presentes*
- 4.4 \*** *Ute lanza un innovador Parque Fotovoltaico y presenta bonos negociables en dólares por Usd 1.000: toda la información necesaria para invertir*
- 3.6 \*** *Tragedia en Salto: Un niño de 2 años pierde la vida ahogado en un parque privado de Daymán*

## Categorías

Interior
aldea

Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos

Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo